

## OLAIA FONTAL MERILLAS

---

**Entrevista realizada por  
María de la Encarnación CAMBIL HERNÁNDEZ  
y Guadalupe ROMERO SÁNCHEZ**



# OLAIA FONTAL MERILLAS

ENTREVISTA REALIZADA POR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN  
CAMBIL Y GUADALUPE ROMERO

INTERVIEW BY MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL  
Y GUADALUPE ROMERO

**1. Doctora Fontal, usted es licenciada en Bellas Artes por la Universidad del País Vasco y en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo. ¿Qué le hizo decantarse por el mundo de la Educación?**

Hubo dos detonantes, ambos gracias a profesores de Bellas Artes. En cuarto y quinto curso tuve la suerte de tener como profesora de Pedagogía del Arte y después Psicología del Arte a Eurne Uría (UPV/EHU), que consiguió despertar en mí el interés por conectar el arte y las personas. Ella nos facilitó un dossier muy completo de artículos y capítulos de libros y así tuve la oportunidad de acercarme a los textos y autores que entonces eran y siguen siendo clave en el área de Didáctica de la Expresión Plástica; de ellos Fernando Hernández, Carlos Arañó, Ricardo Martín, Roser Juanola e Imanol Aguirre me impactaron especialmente. El otro detonante supuso un despertar de la vocación como educadora y fue como parte de un trabajo en una asignatura de Arte Barroco, también cursando Bellas Artes, donde tuve que preparar una clase sobre un tema (elegí el tema del desnudo) y me di cuenta que lo hacía bien y que enseñar me enseñaba y me “enganchó” muy profundamente.

**2. En la actualidad es Profesora Titular de la Universidad de Valladolid, y está vinculada al Departamento de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Dentro de las asignaturas que se imparten en los grados de maestro en educación infantil y primaria en su facultad ¿Qué papel ocupa el patrimonio? ¿Hay alguna asignatura específica sobre patrimonio cultural y su didáctica o los contenidos patrimoniales están incluidos en otras materias?**

En el anterior plan de estudios teníamos una asignatura de Libre Configuración que se llamaba, precisamente, Didáctica del Patrimonio. Con los nuevos planes tenemos una asignatura denominada “Educación Artística en contextos no formales”, para el grado de primaria y, también, una mención específica en Educación infantil dedicada a la Expresión Musical, Plástica y Corporal. En este caso y en el del resto de materias, se trabajan contenidos insertos fundamentalmente en las materias de Didáctica de las Ciencias Sociales y Didáctica de la Expresión Plástica. También forma parte muy importante de una asignatura dedicada a Museos en el Máster Interuniversitario de Arteterapia y Educación

Artística para la Inclusión Social y, aunque con poca presencia en cuanto a horas, también en el máster de Psicopedagogía y en el Máster de Investigación Aplicada a la Educación.

**3. ¿Considera equilibrada esta presencia en relación al porcentaje de contenidos de otras disciplinas? ¿Qué departamento se ocupa de impartirlos?**

Si bien esta es la eterna reivindicación desde las áreas relacionadas con lo artístico y su enseñanza, debo reconocer que tanto en el grado de Maestro en Educación Primaria, como Maestro en Educación Infantil, Grado en Educación Social o los diferentes máster, hemos mantenido una presencia que, si bien nunca será suficiente, mantiene a la educación artística una importancia que está perdiendo en el currículum a pasos agigantados, si tenemos en cuenta cómo queda nuestra área con la LOMCE, en tanto asignatura específica pero no obligatoria en toda la etapa de primaria, por ejemplo.

En cuanto a los contenidos relacionados con el patrimonio, sin duda Didáctica de las Ciencias Sociales y Didáctica de la Expresión Plástica son dos de las áreas clave en esta materia. De hecho, estamos presentes en un GIR (Grupo de Investigación Reconocido) de la Uva, coordinado por la profesora María Sánchez Agustí, denominado EDUHIPA (Educación Histórica y Patrimonial). Este es un buen ejemplo de trabajo armonioso entre estas dos áreas; las entiendo trabajando juntas, menos aún puedo separarlas cuando hablamos de educación patrimonial.

**4. ¿Cuál es la estrategia o metodología que a su juicio es más adecuada para propiciar una correcta educación patrimonial?**

Ni creo que haya una sola adecuada ni creo que podamos hablar de educación patrimonial correcta. En educación sabemos que hay propuestas coherentes, efectivas, que cumplen objetivos, etc. Pero, a priori, ninguna lo es por definición sin tener en cuenta el complejo amalgama de factores que intervienen en todo acto educativo. Sin embargo, sí considero que trabajar desde la educación patrimonial debe pasar por plantearse el mismo concepto patrimonio. Nosotros, nuestro equipo, lo hacemos buscando su esencia y encontramos que es fundamental la noción de vínculos entre bienes y personas. Esto nos lleva a enfoques basados en la secuencia de procedimientos conocer-comprender-respetar-valorar-sensibilizar-cuidar-disfrutar-transmitir...

**5. A lo largo de su trayectoria académica ha participado en 4 proyectos I+D+i competitivos en calidad de Investigadora Principal, de los cuales 3 de ellos, consecutivos, dieron origen y forma a la creación del Observatorio de Educación Patrimonial en España en 2010 que diriges. ¿Qué razones motivaron la puesta en marcha de este Observatorio?**

Todo se origina cuando buscamos a España en proyectos internacionales de Educación Patrimonial y apenas aparece. No lográbamos entender cómo un país con tanto volumen e importancia de patrimonio, incluso mundial, tenía tan poca presencia en el ámbito educativo que,

en definitiva, es el que lo conecta con las personas. Tampoco encontrábamos una base donde esos proyectos se inventarían y evaluarían, de modo que nos decidimos a crearla. Así nace el OEPE.

**6. En la actualidad hay unos 1500 programas educativos en vuestra base de datos. ¿Habéis tenido dificultades en el acceso a ese tipo de información?**

En realidad actualmente tenemos ya más de 1700 inventariados y en general no hemos tenido dificultades para acceder a la información; los generadores de estos programas son muy conscientes de la importancia de difundir no solo el patrimonio, sino la educación patrimonial.

**7. ¿Hay alguna institución que considere un modelo o referente en cuanto a su programa de educación patrimonial en España? ¿En qué sentido?**

Hay muchos ejemplos excepcionales. Nos interesa mucho el trabajo con formato concurso "Patrimonio Joven de futuro" de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico porque genera proyectos muy solventes desde el punto de vista de la investigación, innovación e incluso creatividad de alumnos trabajando con profesores. También algunos docentes como Pablo de Castro que han realizado proyectos educativos relacionados con la educación patrimonial, que incluso han sido objeto de estudio en su propia tesis doctoral, el proyecto Venta-

nas a Tetuan, etc. En fin, hay muchos ejemplos, muchos de ellos los vamos difundiendo a través de la web de OEPE ([www.oepe.es](http://www.oepe.es)).

**8. Un país como España, que se sitúa entre los primeros en número de bienes declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, sólo por detrás de Italia y China, no puede permitirse el lujo de relajarse en la puesta en marcha de acciones y estrategias encaminadas a su puesta en valor y difusión. En este sentido, la educación es un aliado fundamental para la transmisión de sus valores, su historia y sus elementos significativos a las generaciones futuras. El Plan Nacional de Educación y Patrimonio que usted coordina en el IPCE del MECD, y aprobado en 2013, viene a constatar esta problemática aportando líneas de actuación muy interesantes. ¿Podría hablarnos de cómo se gestó este proyecto? ¿En qué fase de su ejecución se encuentra en la actualidad?**

Es una iniciativa que surge del IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España), en el marco de revisión de los planes nacionales. Primero se publicó un monográfico sobre educación en la revista n.º5 de Patrimonio Cultural, después se llevó el tema al Consejo de Patrimonio Histórico, que lo consideró interesante como para comenzar a redactar un plan específico. Posteriormente, se constituyó la comisión de redacción del Plan, que en año y medio lo tenía completamente resuelto y, tras aprobarse en

María de la Encarnación CAMBIL / Guadalupe ROMERO

junio de 2013 por el Consejo de Patrimonio Histórico, comienza a funcionar la comisión de seguimiento, como sucede en todos los planes. Actualmente se han ejecutado en el marco del plan numerosos estudios, proyectos educativos y materiales.

**9. ¿Algún proyecto de futuro que nos pueda desvelar?**

Sí, estamos gestando un proyecto europeo con varios países e instituciones. Si sale bien, será una propuesta muy interesante.

**Muchas gracias y suerte en tus proyectos.**